

**Curriculum versión pública para candidatas y candidatos a cargo de elección popular para el
Proceso Electoral Concurrente 2017-2018**

Seleccionar el partido político, coalición que lo postula o si es independiente:

Partido Revolucionario Institucional

Datos

ALMA GUADALUPE	SALAS	MONTIEL
Nombre completo	Apellido paterno	Apellido materno

Trayectoria Académica

Ninguno	Preescolar	Primaria	Secundaria
Estudio técnico o comercial	Preparatoria	Licenciatura	LICENCIATURA EN EDUCACION PRIMARIA ¿Cuál?
Doctorado	¿Cuál?	X	
Maestría	¿Cuál?		

Trayectoria Laboral (sector público y/o privado):

Ninguna

Cargo	Institución o empresa	Período	Que actividad desempeñó o desempeña
SUBDELEGADA REGIONAL	SECRETARIA DE GOBERNACION/MIGRACION	1994-2000	Funcionario público/jefatura
DIPUTADA FEDERAL	CONGRESO DE LA UNION CAMARA DE DIPUTADOS	1985-1986	Funcionario público/jefatura
DELGADA ESTATAL	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	2013-2015	Funcionario público/jefatura
DIRECTORA GENERAL	INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR	2015-2018	Funcionario público/jefatura

Trayectoria política de cargos de elección popular:

Ninguna

Partido político	Cargo	Período
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	DIPUTADA FEDERAL XVII DISTRITO (SUPLEMENTO)	1985-1988
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	DIPUTADA FEDERAL V DISTRITO (PROPIETARIA)	1985-1989

Organizaciones sociales a las que pertenezca o ha pertenecido y su carácter de participación:

Ninguna

Nombre de la organización social	Cargo o actividad	Integrante desde - hasta
Partido político	CONSEJERO PROPIETARIO	2000-2018
Partido político	SECRETARIA DE PLANEACION Y ORIENTACION FAMILIAR	1987-1989
Partido político	SECRETARIA DE VINCULACION	1985-1986
Partido político	COORDINADORA CONSEJO DEL ONMPRI	2015- ACTUAL

Cargo al que aspira

Gobernatura	No aplica	Diputación
		Mayoría relativa
Municipios		No aplica
Municipio	041 GUADALAJARA	Distrito electoral:
Cargo	Calidad	No aplica
Regidor	Propietaria o propietario	Calidad
		Representación proporcional
		No aplica

El currículum vitae versión pública será publicado, en cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en el artículo 14, fracción II, inciso e).



Firma